



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

VIERNES 28 DE
ABRIL DE 2023.

I. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE TODAS LAS DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES QUE CONFORMAN ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

II. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DIVERSOS ASUNTOS GENERALES

AÑO: II TOMO: VII No. 1036. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023.

El C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Marzo del año 2023. 2. Análisis y aprobación de diversos Asuntos Generales.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, ; Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortegón, presentó para aprobación los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Marzo del año 2023. Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

PROGRESO, YUC., A VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023.

Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra la Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud, informó a éste H. Cabildo, que ante la propuesta de un integrante del Comité Dictaminador 2023, para elegir al Maestro Distinguido del año 2023 del Municipio de Progreso, Yucatán, por obvias razones se le tuvo que aceptar su renuncia a dicho Comité para evitar conflicto de intereses, la cual fue aceptada sin modificación alguna. Dicha renuncia corresponde a la Dra. Guadalupe del Pilar Ancona Méndez, Supervisora de la Zona 36. Nivel Primaria. Seguidamente y en uso de la palabra el M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica, solicitó que se le pueda extender un reconocimiento por parte de éste H. Ayuntamiento, por las labores que han venido desempeñando, elementos de la Policía Ecológica de éste H. Ayuntamiento. Para lo cual el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, le instruyo al Regidor Pech Baquedano, que se le elaboren a la brevedad posible. Seguidamente y en uso de la palabra la Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; informó que en la Dirección de Movilidad Urbana; ante el cambio de adscripción de un empleado operativo, la referida Dirección se quedó sin vehículo en comodato, por lo que solicitó se le apoyara con un vehículo, para las actividades de dicha dirección. Para lo cual el Presidente Municipal, Julián Zacarías Curi, instruyó que se canalice a la Oficialía Mayor de éste H. Ayuntamiento, para que sea atendido el referido tema. Seguidamente y en uso de la palabra el Presidente Municipal, Julián Zacarías Curi, pidió que se le instruya al C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Director de Pesca de éste H. Ayuntamiento, para que a través de su dirección, busca la conclusión del saneamiento del Canal Poniente, ya que se aproxima la temporada de lluvias. Para lo cual el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, se comprometió a darle el seguimiento oportuno. Seguidamente y en uso de la palabra el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para aprobación en su caso, dejar sin efecto y nulificar todas las decisiones, acuerdos, o disposiciones tomadas y plasmadas en el Acta de Cabildo # 146 de fecha 30 de Mayo de 2022 correspondiente a la Centésima Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, en la cual se aprobó la firma del Convenio de Colaboración y de Prestación de Servicios, que celebrarían por una parte VISCOM MÉXICO, y por la otra parte, el Municipio de Progreso, Yucatán, teniendo como Objetivo el Desarrollo y aplicación del Photo Booth y Realidad Aumentada para el Sendero Jurásico de Progreso, Yucatán.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023.

Dicho convenio no se ha podido legalizar y/o formalizar tal instrumento jurídico, toda vez que la que se ostentaba como representante, hasta la presente fecha no ha podido acreditar su personalidad. Aun así, se le dio un tiempo de prueba y facilidades para el desarrollo de sus servicios profesionales, pero, aun así, no hay seriedad por su parte, y ante un total incumplimiento de la prestación de sus servicios, y antes de seguir siendo afectados por tal actitud, nos vemos en la imperiosa necesidad de cancelar el punto de acuerdo del acta de cabildo # 146 de fecha 30 de mayo de 2022. -----

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, los sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad en la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria**.-----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.-----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023.

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. JUAN JOSE FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC. ALÍ YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD